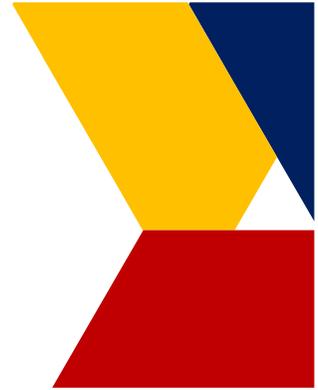


THE INDONESIAN AID SCHOLARSHIP (TIAS)



YEAR OF 2024

The Indonesian AID Scholarship (TIAS)

La Beca de Ayuda para el Desarrollo de Indonesia (TIAS, por sus siglas en inglés) es un programa de subvenciones del Gobierno de Indonesia que tiene como objetivo apoyar el logro de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), especialmente en el sector de la educación.

Como reflejo del espíritu de la Cumbre Asia-África, la beca TIAS desarrollará las habilidades y la experiencia de futuros líderes de los países prioritarios de Indonesia.

TIAS ofrece un programa de maestría (S2) para funcionarios públicos, empleados gubernamentales y personas oficialmente nominadas por el gobierno colombiano.

Esta beca ofrece una experiencia educativa inolvidable en Indonesia mediante estudios en una universidad y politécnico reconocidos, así como una experiencia de vida en un país multicultural y multilingüe.

A través de TIAS, los estudiantes mejorarán su posición intelectual, desarrollarán sus competencias y abrirán mayores oportunidades profesionales, una base para el éxito después de la universidad.

Los requisitos para los potenciales participantes seleccionados **de la beca NIVEL S2 son:**

- Oficialmente nominado por los Gobiernos de los Países Prioritarios.
- Disposición para regresar y servir en sus respectivos países durante un mínimo de 2 (dos) años después de completar sus estudios.
- Ser ciudadano colombiano.
- No estar registrado como personal militar activo.
- Tener un pasaporte activo con una validez mínima de 12 meses.
- La edad máxima es de 40 años en julio del año en curso.
- Dirigida a empleados gubernamentales (Funcionarios públicos de carrera, provisionales y/o contratistas) que tengan un mínimo de 2 años de experiencia laboral.
- Tener una carta/o certificación de empleo en el sector público o documento equivalente. Esta debe ser expedida por la entidad en la que trabaja el/la candidata(a) y firmada por el director o equivalente de la entidad.
- Manejo del inglés. Para países donde no se habla inglés, debe adjuntar un certificado TOEFL ITP mínimo de 477 o IELTS mínimo de 5.5 (se permite el uso de una prueba de predicción similar, incluido por ejemplo [english-test.com](https://www.english-test.com/) u otros. Este requisito no se aplica a países que utilizan el inglés como medio de instrucción o a especialidades que utilizan el indonesio como idioma de instrucción).
- Ya tener un título de pregrado avalado por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia.
- No tener un título de maestría previo.
- Adjuntar una carta/documento que indique buen comportamiento y/o ausencia de antecedentes penales por parte de la autoridad local competente.

- Gozar de buena salud física y espiritual. Comprobado mediante un certificado médico emitido por un doctor.

Cobertura de la **Beca Nivel S2**

TIAS cubrirá:

- Costo Académico (Matrícula)
- Costo de Selección
- Pasaje de ida y vuelta
- Costo de solicitud de visa
- Seguro de salud
- Subsidio mensual de subsistencia
- Subsidio de instalación
- Subsidio de alojamiento
- Fondo de apoyo a la investigación
- Costo de Seminarios Internacionales
- Costo de Publicación en Revistas Internacionales
- Fondo de Apoyo Educativo
- Programa de Compañeros
- Curso de lengua indonesia (Bahasa/BIPA Nivel 1)

PROCESO DE SELECCIÓN

La etapa de selección se divide en 2 etapas:

- a. Selección Administrativa/Selección de Archivos
- b. Selección Académica

A. Selección Administrativa

La selección administrativa es un proceso de verificación de la integridad de los documentos requeridos para la inscripción en la beca, incluyendo **(tenga en cuenta que todos los documentos presentados deben estar en inglés):**

1. Carta de motivación dirigida a la universidad. Se deberá especificar en esta el programa académico y Universidad a la que desea aplicar (1 página).
2. Certificado de estudios anteriores completos (acta de grado y diplomas).
3. Expedientes académicos.
4. Currículum Vitae (CV).
5. Pasaporte válido (activo con una validez mínima de 12 meses).
6. Certificados laborales, (Funcionarios públicos de carrera, provisionales y/o contratistas que tengan un mínimo de 2 años de experiencia laboral).

7. Certificación de empleo en el sector público o documento equivalente. Esta debe ser expedida por la entidad en la que trabaja el/la candidata(a) y firmada por el director o equivalente de la entidad actual.
8. Carta de recomendación o aval expedida por la entidad en la que trabaja el/la candidata(a) y firmada por el director o equivalente de la entidad actual.
9. Certificado de antecedentes Judiciales por parte de las autoridades locales competentes.
10. Certificado de salud atestado por un médico.
11. En caso de que el programa de estudio requiera una prueba de salud y aptitud, entonces los participantes seleccionados potenciales de la beca deben realizar la prueba de forma independiente en sus respectivos países con costos no cubiertos por la UPD.
 - Ejemplo: el programa de estudio D3 en PKN STAN requiere una prueba de salud y aptitud de los futuros estudiantes.

El paquete de documentos deberá ser enviado, con el aval (carta de recomendación) de cada entidad de Colombia, directamente a la Embajada de Indonesia en Colombia al correo electrónico pensosbud.bogota@kemlu.go.id (con copia a -cc-). fauzi.hakim@kemlu.go.id

El asunto del correo deberá ser: “Application for TIAS Scholarship”

En el cuerpo del correo (en inglés) deberá especificar:

- Nombre completo
- Correo electrónico del que desea recibir la respuesta a su aplicación
- Entidad colombiana a la pertenece actualmente
- Programa académico al que desea aplicar
- Universidad a la que desea aplicar

Los resultados de la selección administrativa serán la base para que los socios de gestión del programa (universidades/escuelas oficiales) lleven a cabo las etapas de selección académica.

B. Selección Académica

La selección académica es una serie continua de selección administrativa/archivo que como mínimo consta de las siguientes etapas:

- a. Prueba psicológica; así como
- b. Entrevista.

Una prueba psicológica es una prueba realizada para medir aspectos de las habilidades psicológicas de un individuo y su relación con las habilidades intelectuales, intereses y talentos del individuo en el campo de la educación.

La prueba de entrevista es un proceso de preguntas y respuestas realizado por entrevistadores de universidades/escuelas oficiales a los participantes seleccionados de la beca con el fin de recopilar ciertos datos o información que

El objetivo es obtener una idea de si los participantes seleccionados son elegibles o no para recibir una beca.

Además de las pruebas psicológicas y las entrevistas, se puede llevar a cabo una Prueba de Potencial Académico (TPA) que tiene como objetivo determinar los talentos y habilidades en los campos académicos o científicos de los participantes seleccionados de la beca. La TPA se llevará a cabo opcionalmente dependiendo de las políticas de cada programa de estudio/universidad.

Las universidades/escuelas oficiales determinarán los estándares para aprobar las pruebas académicas para los participantes seleccionados de la beca.

Toda la serie de procesos de prueba académica se llevará a cabo de forma individual en línea por las universidades/escuelas oficiales.

Los resultados de la selección se anunciarán a través del sitio web www.tias.kemenkeu.go.id

Ubicación

La ubicación del becario es una serie de procesos que consisten en:

- a. Elaboración de un Acuerdo Estudiantil;
- b. Proceso de Compromiso (Acuerdo de Beca) con los países receptores de la Beca;
- c. Registro administrativo en el Institución de Educación Superior; así como
- d. Partida.

La elaboración de un Acuerdo Estudiantil contiene al menos los siguientes puntos:

- a. Compromiso de completar los estudios según el período de estudio especificado;
- b. Compromiso de regresar y servir en su país de origen después de completar su período de estudio;
- c. Compromiso de cubrir pérdidas en forma de reembolso de fondos de becas si el becario realiza acciones que violen el contrato en la carta de acuerdo (acuerdo estudiantil); y
- d. Otros (consulte el Acuerdo Estudiantil adjunto en este documento).

En el caso de que el participante seleccionado acepte recibir una beca de TIAS, se requiere que el participante seleccionado firme un Acuerdo Estudiantil.

El Acuerdo Estudiantil aparecerá al mismo tiempo que el anuncio final de la aceptación de los participantes seleccionados como becarios de la beca en el sitio web de TIAS.

Repatriación

- La repatriación es el proceso de retorno de estudiantes extranjeros a su país de origen y se lleva a cabo en caso de:
 - a. Haber completado el período de estudio, ya sea que hayan pasado o no la fecha límite o la duración del estudio según el nivel de estudio realizado.
 - b. Haber superado el programa de estudio, ya sea graduándose temprano o de acuerdo con la duración del estudio del nivel de estudio realizado.
 - c. Haber participado en el proceso de graduación, cuya fecha de realización no excede la duración del período de estudio/no excede el nuevo año académico. En caso de que el proceso de graduación se lleve a cabo más allá de la duración del período de estudio, no se requerirá que los becarios regresen a su país de origen ni asistan a la ceremonia de graduación.
- El período de estudio es el plazo/duración para que el becario pueda estar en Indonesia con el estatus de haberse graduado con éxito y/o no haberse graduado.
- Superar el programa de estudio, o el éxito del becario en los estudios, se probará según lo demuestran documentos en forma de:
 - a. Diploma o certificado de finalización de estudios;
 - b. Expedientes académicos; y/o
 - c. otro documento que afirme sustancialmente que el becario ha completado todo el proceso de estudio y puede dejar la universidad/escuela oficial donde está estudiando.
 - d. La fecha de graduación del becario se determina en el documento mencionado en el punto (c)
 - e. En caso de que la fecha de graduación no esté listada/no se pueda determinar en el documento como se indica en el punto (d), la determinación de la fecha de graduación puede basarse en cuándo el becario:
 1. ha completado todos los cursos;
 2. ha presentado la asignación final;
 3. ha realizado la prueba de asignación final;
 4. tiene un documento oficial tipo declaración de graduación;
 5. cuando las calificaciones de todos los cursos correspondan a los estándares de aprobación;
 6. carta de declaración de la autoridad competente en la universidad/escuela oficial; y/o
 7. se ha graduado.

DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL BENEFICIARIO

Derechos:

- a. El beneficiario tiene derecho a obtener el estatus de receptor de la beca de ayuda de Indonesia.
- b. El beneficiario tiene derecho a obtener los derechos de acuerdo con las disposiciones aplicables sobre becas de ayuda de Indonesia.

Obligaciones:

1. El beneficiario debe cumplir con sus obligaciones de acuerdo con las disposiciones aplicables sobre becas de Indonesia.
2. El beneficiario debe:
 - a. Asistir a una serie de conferencias/clases de acuerdo con las disposiciones aplicables en el campus;
 - b. Tener buen carácter y cumplir con las leyes y regulaciones aplicables en Indonesia;
 - c. Regresar y servir en su país de origen después de completar su período de estudio;
 - d. Completar y firmar el proceso de Carta de Acuerdo;
 - e. Cumplir con las regulaciones aplicables con respecto a la beca de ayuda de Indonesia (incluidas las que se establecen en el Acuerdo del Estudiante).

CANCELACIÓN

La cancelación del estatus de receptor de becas de ayuda de Indonesia se lleva a cabo por las siguientes razones:

1. No completar los estudios en el plazo máximo establecido:
 - a) 3 (tres) años desde el inicio del período de estudio para Diploma III (D3);
 - b) 4 (cuatro) años desde el inicio del período de estudio para Diploma IV (D4) o Strata 1 (S1);
 - c) 2 (dos) años desde el inicio del período de estudio para Strata 2 (S2);
 - d) 1 (un) año desde el inicio del período de estudio para el programa de Educación en Profesiones de la Salud de 1 año (Politécnico de Salud del Ministerio de Salud);
2. Cometer actos criminales que violen las leyes y regulaciones en Indonesia mientras estudia;
3. Renuncia por razones personales; y
4. No cumplir con las regulaciones aplicables con respecto a la beca de ayuda de Indonesia (incluidas las establecidas en el Acuerdo del Estudiante).

Sanciones

Las sanciones para el beneficiario pueden darse en forma de:

- a. Falsificación de documentos;
- b. Plagio;
- c. Fraude; así como

- d. Violación de las reglas y regulaciones aplicables con respecto a la beca de ayuda de Indonesia (incluidas las establecidas en el Acuerdo del Estudiante).

Las sanciones dadas pueden ser en forma de:

- a. Inclusión de los beneficiarios en la lista negra para otorgar becas de ayuda de Indonesia;
- b. Exención para universidades/escuelas oficiales de participar en el programa de becas de ayuda de Indonesia por 2 años o hasta la decisión de la Unidad de Gestión del Fondo.

CASOS DE FUERZA MAYOR

La fuerza mayor es una situación de emergencia y/o algo que causa que los estudiantes extranjeros no puedan continuar sus estudios.

La fuerza mayor puede describirse y no se limita a:

- a. Fallecimiento del becario;
- b. El becario está gravemente enfermo y no está cubierto por el seguro, por lo que no puede continuar sus estudios;
- c. Desastres naturales y no naturales;
- d. Otras emergencias según los resultados de decisiones conjuntas de la Ayuda de Indonesia y las contrapartes respectivas;
- e. Los becarios abandonan antes de que termine el período de estudio;
- f. El becario viola las leyes y regulaciones aplicables, incluidas las establecidas en el Acuerdo del Estudiante, lo que le obliga a regresar a su país de origen.

La fuerza mayor mencionada en los puntos (a) a (d) causa que el estudiante regrese a su país de origen, lo cual puede cargarse a los costos de contingencia de la subvención.

La situación de fuerza mayor mencionada en los puntos (e) y (f) causa que el estudiante regrese a su país de origen, lo cual no puede cargarse a los costos de contingencia y debe ser asumido por el becario.

Cronograma del Programa: Año Académico 2024/2025

No.	Etapas	Cronograma
1	Registro (presentación de documentos)	31 de marzo
2	Confirmación de becarios	13 de junio de 2024
3	Anuncio final de los resultados de selección	14 de junio de 2024
4	Proceso de administración de salida del país	14 de junio - 15 de julio de 2024
5	Llegada a Indonesia	16 de julio - 23 de julio de 2024
6	Inicio de año académico	Mediados de julio- inicios de agosto de 2024

Personal Statement
The Indonesian AID Scholarship (TIAS)

I confirm and declare that:

1. I agree to the release of information in this application form and information relating to the scholarship or study to relevant authorities to enable placement in an education institution, consideration for a scholarship, collection of academic progress reports and results, and the ongoing administration and monitoring of the scholarship;
2. I confirm that I do not have any health issues, disabilities, family or financial burden which might prevent me from completing my study within the term of Scholarship Program;
3. I agree that I will not apply for permanent residency of any country including Indonesia during the scholarship period or within two years of scholarship completion;
4. I agree that I will not apply for asylum in any country including Indonesia and will not apply for different scholarships during my study in Indonesia under the TIAS, if offered;
5. I agree that I will not be married to, engaged to, or a de facto of a person who holds, or is eligible to hold, Indonesian citizenship or permanent residency, or with other scholarship recipient, undertake only the approved course of study, working part-time or full-time job at any time during the application, selection or mobilisation phases. I will be willing to lose my awardee status and be leaving from Indonesia if I violate these provisions.
6. I agree to obey the laws and regulations of Republic of Indonesia, understand that the law of Republic of Indonesia will apply to any agreement between myself and the TIAS Management, and I will maintain an acceptable standard of conduct during the term of my scholarship, if offered;
7. I agree that the Indonesian Government and TIAS management is not responsible for any of my actions during the term of my scholarship, if offered;
8. I have not been involved in felony of any kind and I have not been involved in political activities of any kind;

I declare that the information provided about and by me in this application for TIAS Scholarship is true, complete and correct to the best of my knowledge. I acknowledge that supplying false or misleading information is a serious offence under the Indonesian Crimes Law and will result in the TIAS Management withdrawing a scholarship, if offered.

[Applicant's Signature]

[Applicant's Name]
[DD/MM/YYYY]

THE INDONESIAN AID SCHOLARSHIP (TIAS)
ACADEMIC YEAR 2024/2025
STUDENT AGREEMENT DECLARATION

Congratulations! Your application is successful and you are offered a The Indonesian Aid Scholarship (TIAS). In order to proceed to the next step, which is coming to Indonesia to commence your study under The Indonesian Aid Scholarship (TIAS), you are required to sign a declaration that confirms that you understand and agree to certain conditions before accepting the scholarship. The conditions are listed below:

1. I understand that scholarship under the TIAS Program is offered under the Grant Agreement between the Government of Republic of Indonesia and recipient country (“hereinafter referred to as Scholarship Program”)
2. I agree to make every effort to achieve satisfactory academic result in my study and meet the criteria set by MoECRT and the Education Institution;
3. I confirm that I do not have any health issues, disabilities, family or financial burden which might prevent me from completing my study within the term of Scholarship Program;-
4. I agree to the release of valid information in this application form and information relating to the Scholarship Program or study to relevant authorities to enable placement in an education institution, consideration for a Scholarship Program, collection of academic progress reports and results, and the ongoing administration and monitoring of Scholarship Program;
5. I agree to the exchange of information with Indonesian AID, MoECRT and authorities such as Immigration Indonesia or other relevant government agency (e.g. Ministry of State Secretary, Ministry of Law and Human Right).
6. I agree to ensure my immigration visa and passport are kept current for the duration of the Scholarship Program;
7. During the scholarship period, I agree to:
 - a. undertake only the approved course of study which is chosen in the selection process;
 - b. undertake the Scholarship Program full time relying on its terms and conditions.
 - c. attend all classes enrolled at all times barring verifiable hardships, the university reserves the right to seek independent verification of the hardship to monitor and assess, compliance with this obligation;
 - d. continue to be enrolled in the minimum course hours required by the university during the semester;
 - e. maintain current Satisfactory Academic Progress (SAP) to ensure the completion of the study program;
 - f. follow all rules and regulations of the University/ the Education Institution as applied to other students and personnel, including registration and admission procedures, attendance to classes and general behavior.
8. To enforce the obligation as stated in point 8, the university reserves the right to seek independent verification of the hardship to monitor and assess, compliance with this obligation. Disciplinary procedures may lead to termination of the scholarship.
9. During the period of the Scholarship Program, I agree that I shall not:
 - a. undertake any additional or alter to any different scholarship program;
 - b. make any changes to my course of study;
 - c. work part-time or full-time job during the scholarship period;
 - d. apply for permanent residency of any country including Indonesia;
 - e. seek for asylum in any country including Indonesia and will not apply for different scholarships or within two years of scholarship completion;
 - f. marry/or be married to, engage/be engaged to a de facto person who holds or is eligible to hold Indonesian citizenship or permanent residency or with other scholarship recipients at any time; and/or
 - g. conduct any immorality acts based on the laws, regulations, and local culture of the Republic of Indonesia.
10. I shall be willing to lose my awardee status and leave Indonesia if I violate these provisions as stated in point 9.
11. I acknowledge that:
 - a. I am responsible for all costs that occur during my scholarship period that are not covered by the scholarship benefits;
 - b. I am responsible for how I budget any scholarship benefits I receive to pay my living expenses;
 - c. the health insurance during scholarship period may not cover all medical expenses, and that I am liable for any for any additional expenses incurred by me.
12. I agree to obey the laws and regulations of Republic of Indonesia and maintain an acceptable standard of conduct while in Indonesia and understand that the law of Republic of Indonesia will apply to any agreement between myself and the Indonesian Government;

13. I acknowledge my scholarship program will be terminated if I:
 - a. Withdraw or dismiss from TIAS Program (whether voluntarily or administratively);
 - b. Violate this declaration, and/or
 - c. unable to complete studies due to academic failures.
14. Termination of the scholarship program will require repayment of the scholarship(s) received.
15. I agree that the Indonesian Government and TIAS management is not responsible for any of my actions during the term of the Scholarship Program;
16. I will make known the Indonesian AID Scholarship support wherever applicable, including in any published diploma or thesis works as well as any other publications related to results of the scientific work during the term of my scholarship;
17. I agree that I shall return directly to my home country within 30 days completion of my study
18. I commit to clearly acknowledge the Indonesian AID's contribution in all publications or in conjunction with activities for which the grant is used with the following statement: *"This project has been funded with support of the Indonesian AID on behalf of the Government of the Republic of Indonesia. This publication/communication reflects the view only of the author, and the Indonesian AID cannot be held responsible for any use which may be made of the information contained therein."*

I declare that the information provided about and by me in this application for TIAS award is true, complete and correct to the best of my knowledge. I acknowledge that supplying false or misleading information is a serious offence under the Indonesian Crimes Law and will result in Indonesian AID and MoECRT withdrawing a scholarship, if offered.

[Applicant's Signature]

[Applicant's Name]
[DD/MM/YYYY]